

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Mayo de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Teléfono número 11

ESPERANZAS FRUSTRADAS

No perdonan medio los adversarios del gobierno actual para derribarlo, sin tener en cuenta que aun á pesar de la situación favorable á nuestra causa que presentan las insurrecciones coloniales y demás asuntos que están sobre el tapete, no hay partido, ni siquiera el liberal, que esté en condiciones de sustituir con ventaja en el poder á los conservadores.

Como el país no ha podido olvidar que los fusionistas con su criminal imprevisión lo condujeron á la situación más comprometida y peligrosa porque ha pasado desde la guerra de la Independencia; como la opinión pública justamente recelosa mira con prevención la posibilidad de que Sagasta vuelva ahora al poder, trabajan los adversarios del Gobierno por desorientarla, fraguando corrientes ficticias de hostilidad que puedan engañar á la Corona, respecto á los verdaderos sentimientos del país.

Aparte de que el poder moderador está ejercido por una Reina de reconocida perspicacia y á la que caracteriza un talento acrisolado, del que se han visto patentes pruebas en las ocasiones más difíciles, fuerza es reconocer también que la fortuna no se muestra propicia á la campaña de los enemigos del Sr. Cánovas del Castillo.

A cada paso inventan supuestas complicaciones internacionales que, á su decir, han de traernos la guerra y los hechos encárganse á renglón seguido de patentizar la inexactitud de sus invenciones.

Otras veces nos propinan por medio de su prensa terroríficas descripciones de los desastres que agobian al ejército mal alimentado, peor vestido y que sucumbe en los hospitales por falta de atención y recursos y al poco tiempo se ve desmentida por cien diversos conductos una calumnia digna de los mayores castigos.

Si ven que el Gobierno pone su confianza en un caudillo, al momento procuran desacreditar á éste por todos los medios imaginables á ver si su caída arrastra la del ministerio que lo ampara, aunque la causa de la patria sufra quebranto con esas injustificadas variaciones perpetradas frente al enemigo. ¿Qué les importa á ellos un desastre si logran que los suyos vayan á comer del presupuesto y les reparten lucrativas subvenciones?

Tampoco ha tenido éxito la maniobra á que acabamos de aludir y que intentaron con el general Weyler. Los hechos vienen demostrando que, merced al plan del Marqués de Tenerife, la insurrección entró en el periodo decadente y empieza ya á agonizar, sin que puedan galvanizarla ni los postreros alardes de los *jingoistas* yankees, ni las deslealtades de un Sanguily.

Ahora, por último, esos incorregibles opositoristas han pretendido sacar punta al regreso de Polavieja que motivó su doble enfermedad de la vista y del hígado y le tributan una ovación, merecida sí, pero á la que imprimen un tinte político que el elemento militar combate unánime y que la opinión sensata deplora.

Buena es la gratitud á los servicios que el citado general ha realizado en Filipinas, servicios tan valiosos como afortunados, en una campaña que se presta al lucimiento de un ejército adiestrado y bien provisto y dirigido; pero eso no quiere decir que toda la gloria de esa guerra sea del benemérito Polavieja; hay que reconocer que Blanco, á pesar de sus errores como político, pudo contener la insurrección con un puñado de hombres en dos ó tres pro-

vincias y evitar cundiese á todo el Archipiélago y acabase con nuestra dominación antes de que llegaran los refuerzos.

Hay que reconocer también que al embarcarse Polavieja mucho quedaba por hacer para concluir con la rebeldía de los tagalos; había que conquistar el Sur de la provincia de Cavite, había que limpiar á Bulacán, donde estábamos á la defensiva y exterminar las partidas que pululaban en otras provincias y que reconstituían el ejército indígena y que reorganizar el país para evitar la reproducción de estas lamentables sediciones y en todo esto y con fortuna está trabajando Primo de Rivera.

El Gobierno ha recompensado á Polavieja y ha tomado parte en su recibimiento; pero sin dejarse arrastrar por las exageraciones de los que han abusado de este, convirtiéndolo en medro político y de esta retenida y de la cariñosa recepción que S. M. ha dispensado naturalmente al general, han sacado que hay disenso entre la Corona y el Gobierno.

También este recurso les salió fallido á los enemigos del ministerio; pues Su Majestad ha autorizado al Sr. Cánovas para desmentir rotundamente aquella especie.

El acuerdo de la Corona con el Gobierno sigue existiendo, lo mismo que el del Gobierno con el país. Las esperanzas que abrigaban los fusionistas de ocupar en breve el poder, han quedado una vez más frustradas.

Palabras de Weyler

Recomendamos á los constantes adversarios del caudillo de Cuba el artículo que vamos á reproducir, tomándolo de un importante periódico de la Isla.

Por lo que en él se dice, comprenderán los que aquí dudan de la eficacia de los planes de Weyler, que el general tiene una gran opinión local que le es propicia, y está seguro de las ventajas militares que ha comunicado oficialmente.

Alguien podrá ver en el artículo que copiamos cierta tendencia, si no hostil, desdeñosa para todo lo que sea la paz por medio de la guerra, así en las frases del general Weyler como en los comentarios del periódico cubano.

A nosotros no nos sorprende que el general Weyler piense y diga que la paz debe imponerse exclusivamente por la fuerza de las armas, y menos aún que tenga, más que la esperanza, la absoluta seguridad de acabar la rebeldía por los procedimientos exclusivamente militares.

Esos pensamientos y esas palabras son de un general en jefe al frente del enemigo, de un caudillo avezado á la guerra, de un soldado en campaña, que no tiene para qué hablar de procedimientos de tolerancia, ni de efectos de política, ni de resultados de un régimen local concedido por España á la gran Antilla, sino únicamente de la sumisión incondicional de los rebeldes, impuesta por las bayonetas de las tropas.

Allí hablaba el guerrero y no el político. Por eso el lenguaje de Weyler es propio, aunque parezca indiferente con cuanto no sea lograr la paz con sólo la guerra.

Estas referencias de la campaña servirán mejor que nuestras diarias impugnaciones para convencer á los adversarios del general Weyler de que la obra de éste ha sido y es altamente beneficiosa para los intereses de la Patria.

He aquí el artículo á que nos referimos:

«Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable que me propongo seguir con toda la

tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentración, y muchos no están conformes ¡ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuánto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

—¡La paz!... la van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oído usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprendan las operaciones de esa parte de la Isla.»

He aquí cómo se expresó el general en jefe en conferencia celebrada con el señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*.

He aquí manifestaciones que pintan de cuerpo entero al ilustre caudillo de quien España espera satisfacción para su honra empeñada y Cuba la ansiada paz.

El general Weyler, verdaderamente grande, mira con desdén las oposiciones particulares y desprecia los ataques y censuras de que es objeto, porque identificado con el papel que en este drama desempeña, ni debe ni puede distraerse por incidentes sin importancia que ni le pueden dar ni quitar valor. Cuando el hombre se coloca á cierta altura, sólo debe mirar al cielo, única cosa que está por encima de él.

Que se le celebra justamente. El sabe que no se hace otro cosa que hacerle justicia, y como ya su conciencia, único juez de sus actos, se la ha hecho antes, no tiene por qué aceptar manifestaciones de quien por estar por debajo de él sólo puede conocer el exterior de las cosas.

Que se le censura. Impórtale también muy poco; no son los pequeños los llamados á aquilatar el valor de las acciones de los grandes.

Y que esto es cierto demuéstrela el otro párrafo que copiamos; él tiene desde hace tiempo formado su criterio sobre los asuntos de Cuba, y como consecuencia de ese criterio su plan de campaña, del cual por nada ni por nadie se separa y lo sigue sin vacilaciones marchando recto al fin que no es otro que obtener la paz por medio de la guerra y como único contrato la sumisión incondicional y el reconocimiento de los innegables derechos que España tiene á oponerse á todo cuanto no sea eso.

Hermosas frases las del general: «La paz... la van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles.» Efectivamente, así sucede por donde él pasa, el enemigo desaparece, se disemina y van cayendo paulatinamente en manos de nuestras columnas que les imponen el condigno castigo.

Y vean cómo sin quererlo contesta á sus detractores madrileños, que ridiculizan sus manifestaciones sobre pacificación de determinados territorios.

«De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia (Santa Clara) hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes.»

Hermosas frases, repetimos, que son el mejor mentís á sus detractores y á esa prensa madrileña que con pretensiones verdaderamente antipatrióticas no ha dudado en atacar sin consideración alguna al hombre en quien España ha depositado su honra y á quien deben

ayudar y no entorpecer en su obra de reivindicación.

Nosotros sólo podemos reiterar una vez más al general Weyler la confianza que tenemos en sus conocimientos militares, en su acendrado patriotismo, en su valor personal y en su incondicional amor á España y á todo lo que España significa.

(De *El Nacional*)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10 n.

En el Consejo de Ministros que ha presidido S. M. la Reina se ha manifestado que al saber el general Weyler se dudaba acerca de la pacificación de las provincias occidentales de la isla, de lo cual había ya dado cuenta, ha telegrafiado nuevamente sobre lo mismo asegurando que se hallan pacificadas Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara.

Respecto de las de Puerto Príncipe y Santiago, dice que hay en ellas menos insurrección que bandolerismo.

Madrid 20—10'25 n.

Los primeros debates en el Congreso de los Diputados serán sostenidos por ex-ministros.

Les insinúa el Sr. León y Castillo, al cual seguirá D. Francisco Silvela y en el tercer turno hará uso de la palabra el Sr. Moret.

Madrid 20—10'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 78'75.

Id. amortizable, á 77'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'60.

Acciones del Banco de España, á 407'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'61 por £.

París, vista, á 29'85 por 100 P.

Madrid 20—11'10 n.

El ministro de Hacienda afirma que está seguro de obtener que el Banco de España baje el descuento al cuatro y medio por ciento.

También ha manifestado el señor Navarro Reverter que en el próximo mes de Julio se creará en París una sucursal del referido Establecimiento.

Madrid 20—11'30 n.

En Cuba han comenzado las grandes lluvias que están dificultando algo las operaciones.

No obstante, las tropas continúan persiguiendo á los insurrectos.

Nada de importancia comunican las últimas noticias de aquella isla.

Madrid 20—11'45 n.

A pesar de haber convenido Tur-

quía y Grecia en el armisticio propuesto por las grandes potencias, tienen lugar varios encuentros.

Dícese que quienes están faltando al acuerdo de suspender las hostilidades son los turcos, de cuyas tropas han partido los ataques.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CONCURSO

En atento B. L. M. del Sr. Presidente de la patriótica sociedad *La X*, nuestro particular amigo D. Rafael Hardisson y Espou, nos suplica la inserción del adjunto escrito—que con mucho gusto hacemos—y que contiene las bases con que la referida sociedad abre un concurso para otorgar un premio al mejor programa de festejos que se le presente. Dice así:

SOCIEDAD «LA X»

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar, con pompa extraordinaria, el primer centenario de la victoria alcanzada por Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797; y con tal motivo la sociedad *La X* abre un concurso público para la presentación de proyectos para un programa de festejos, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Los autores de los proyectos se sujetarán á distribuir todos aquellos actos ó regocijos populares que tengan carácter oficial ó esencialmente público, entre los días 23, 24 y 25 de Julio, señalados por el Excmo. Ayuntamiento.

2.^a Los números del programa que tengan carácter más ó menos privado, ya sean oficiales, ya organizados por corporaciones ó sociedades particulares, que hayan de realizarse en locales cerrados ó que no sean accesibles al público en general, podrán distribuirse en los días anteriores y posteriores á los de los festejos populares, procurándose que, en cuanto sea posible, se realicen de noche.

3.^a La sociedad *La X* deja al Ayuntamiento la designación de las personas que han de formar el Jurado que examine los proyectos que se presenten, y proponga el que considere acreedor al premio ofrecido.

4.^a La aceptación de uno de los proyectos y la concesión del premio á su autor, no significará que aquel haya de ejecutarse en todas sus partes, sino que servirá de base para la redacción del definitivo, cuya organización corresponde á la Junta general de Festejos, que podrá modificarlo, alterar su orden, suprimir algunos números y tomar los que juzgue oportunos de los demás proyectos que se presenten.

5.^a Al autor del proyecto que el Jurado acepte como mejor, la sociedad *La X* concederá un premio de 125 pesetas.

6.^a Todos los proyectos serán entregados, en sobre cerrado y lacrado, con un lema igual al de otro sobre que contenga el nombre del autor—al Secretario de la sociedad *La X*, que dará el correspondiente recibo, hasta el día 5 de Junio próximo.

7.^a El Jurado deberá examinar los trabajos presentados y proponer cual de ellos considera acreedor al premio, antes del 10 del mismo mes.

8.^a Aceptado por la sociedad el fallo del Jurado, se procederá á la apertura del sobre que contenga el nombre del autor, el cual se hará público inmediatamente por medio de la prensa, para que el agraciado pueda presentarse en la secretaría á recoger el premio.

9.^a La sociedad podrá acordar también la publicación del proyecto premiado.

10.^a Los proyectos no premiados no se devolverán; pero sí los sobres que contengan los nombres de los autores, si éstos los reclaman, mediante la presentación del recibo de que habla la condición 6.^a

Santa Cruz de Tenerife 20 de Mayo de 1897.—El Presidente, *Rafael Hardisson*.—El Secretario, *Francisco Trujillo*.

CRÓNICA

Nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* se queja en su número de ano-

che de que por algunos vecinos se hayan puesto trabas á la colocación de los postes y palomillas para el alumbrado por medio de la electricidad, en sus casas habitaciones ó de su propiedad.

Entendemos, como el ilustrado colega, que es antipatriótico el obstruir todo lo que redunde en adelanto para esta Capital, y que todos debemos favorecer y auxiliar á los empleados de la eléctrica en los trabajos de instalación del alumbrado, que se hallan realizando, y asimismo que dicha Sociedad ha hecho muy mal en retirar sus empleados, parando los trabajos, por las dificultades que algunos vecinos les hayan puesto. Pero también entendemos, y de fijo estará conforme con nosotros el *Diario*, que los vecinos no están obligados, ni de ellos se puede exigir, que toleren las arbitrariedades y faltas que cometan los empleados de aquella Sociedad, así como tampoco que los propietarios pasen en silencio y se conformen con que les destruyan y afeen las fachadas de sus casas.

Aquí se ha comenzado por que, ni siquiera por cortesía, se ha enviado una carta, B. L. M., tarjeta ó recado verbal á los dueños de casas, solicitando autorización—que ninguno de ellos de seguro hubiese negado—para colocar los dichos soportes ó demás que sea menester; dándose el caso, como oímos ayer mismo á un suscriptor, que es accionista de la eléctrica y ejerce autoridad en esta Capital, de que se introdujeran en la azotea de su casa, sin previa autorización suya, dos empleados, destruyéndole materialmente la esquina de granito ó cantería de la dicha casa; y como aquel señor preguntara á los obreros que como se habían atrevido á entrar sin su licencia, le contestaron que ellos se atenían á lo que se les mandaba. El aludido señor no hizo la menor oposición á que los trabajadores colocasen todos los soportes, palomillas ó aparatos que tuvieran por conveniente, y se limitó á contar lo sucedido, en el terreno amistoso, al jereñte de la Sociedad de electricidad, á quien casualmente halló momentos después de que sucediera lo que hemos relatado; pero se queja, y con razón, de que la Sociedad no guarde con los propietarios las deferencias que se merecen, y que los obreros no tengan el cuidado debido al ejecutar los trabajos, destruyendo las fachadas de las casas, sin remendar siquiera los deterioros ó defectos que causan en el enladrado.

Aquel señor se limitó á esto; otros propietarios, en uso de su perfectísimo derecho, se oponen á que tales desperfectos se les causen; y para contemporar, creemos que la Sociedad eléctrica debiera, aunque solo fuese por forma, solicitar de cualquier manera el permiso ó autorización de los dueños de casas, antes de hacer obra en ellas, y vigilar que sus empleados causen los menores destrozos posibles, y guarden á los propietarios las deferencias y consideraciones que la cortesía y buena educación exigen.

Por lo demás, aconsejamos á los vecinos todos que faciliten, cuanto les sea posible, á la Sociedad de electricidad los medios para que en plazo breve puedan terminar la instalación del alumbrado.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar el traspaso solicitado por don Manuel Rodríguez Dávila á favor de su hermano D. Francisco, del contrato de arrendamiento de un local exterior propiedad del Ayuntamiento, situado en la plaza del Mercado.

Aceptar la renuncia presentada por Don Anselmo Benitez del cargo de Comisario del Cementerio de esta ciudad y designar para sustituirle al señor Ojeda Bethencourt.

En vista de una moción presentada por el Sr. Alcalde se acordó que se saquen á subasta las obras de adoquinamiento y construcción de aceras de la calle del Norte en el tramo comprendido entre las del Castillo y Tigre que por el Arquitecto municipal se forme el oportuno estudio y presupuesto que han de servir de base á las mismas obras, y que como quiera que en el actual presupuesto no existe crédito disponible para satisfacer el coste de ellas, que al formarse el pliego de condiciones económicas se consigne la cláusula de

que la suma á que asciendan las repetidas obras se abonen con cargo al presupuesto del próximo ejercicio de 1897 á 98.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 9.

El Mayordomo Mayor de Palacio ha contestado en los siguientes términos al telegrama que el Sr. Gobernador civil dirigió felicitando á SS. MM., con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII:

«Gracias á todos de orden de S. M.»

En el vapor *Africa* regresó esta mañana de la Península nuestro apreciable amigo el Sr. D. Belisario Guimerá, acompañado de su distinguida señora.

Reciban ambos nuestra cordial bienvenida.

La *Gaceta* publica una Real orden en virtud de la que se nombra Catedrático numerario de Agricultura del Instituto de la Laguna, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas de la ley, á D. Camilo Fernández Grandizo, actual profesor auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Zamora.

De regreso de Río de Oro se espera mañana en este puerto el cañonero *Eulalia*.

Esta mañana fondeó en este puerto la fragata de guerra francesa *Melpómene*.

Saludó á la plaza, contestándole la fortaleza de Almeida.

Enviamos á sus distinguidos jefes y oficiales nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Cortamos de nuestro estimado colega *Aguere*:

«El Ex-secretario de este Ayuntamiento D. Pedro Pinto de la Rosa seguía procedimientos más suaves.

Decía á los electores que él estaba al lado de las personas que lo habían empleado, (la gente de la situación), y, encareciéndoles la ventaja de votar por los conservadores... entregaba papeletas leoninas á los electores.

Así votó un tal *Justo de las mercedes* y el Sr. López, obrero empleado en la Fábrica de luz eléctrica, quien vino desde la Capital con el único objeto de depositar su sufragio».

La velada literario-musical que se organiza en la Laguna, á beneficio de las Hermanitas de los pobres, promete estar muy lucida á juzgar por los elementos que en ella tomarán parte; y, según nuestras noticias, se celebrará en la noche de mañana.

Esta mañana llovió en abundancia en esta Capital, y el estado del tiempo, que es húmedo y lluvioso, nos hace juzgar que nuestros campos se han regado hoy copiosamente.

A los proyectos que se anuncian para las próximas fiestas del Centenario, tenemos que añadir hoy el del importante centro literario *Gabinete Instructivo*, que se propone tomar una parte muy activa en los dichos festejos, celebrando al efecto una velada que recuerde las que en aquella casa se han celebrado con mucho éxito.

En vista de la satisfactoria acogida que han tenido en esta Capital los primeros cuadernos repartidos de la obra titulada *Sor Milagros ó Secretos de Cuba*, conviene hacer presente (pues así se nos suplica) que las personas á quienes se les ha dado el cuaderno primero y no el segundo ni los demás publicados hasta ahora, reclamen los que les faltan en la imprenta del Sr. Molowny, editor de la referida obra, ó bien al autor de la misma; toda vez que la distribución no se ha hecho con la escrupulosidad que corresponde, á causa de los repartidores, sospechándose por lo tanto que hay suscriptores que están esperando el segundo cuaderno, pero, como se ignora quiénes son, no se les puede servir.

Dice un colega local:

«Ayer, á las 12 y media de la noche, después de haber sido aperebidos y multados los concejales propietarios del Ayuntamiento de la Laguna, por su reiterada desobediencia á las órdenes del Sr. Gobernador

civil, se posesionaron los Regidores interinos bajo la presidencia del Sr. Sainte Marie.»

Esta mañana llegó á esta Capital, en el vapor correo *Africa*, la señora esposa del Excmo. Sr. D. José Sánchez Gómez, Capitán general de este distrito. Le damos la bienvenida.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Africa*:

Para esta Capital: D. Manuel Jiménez, D. J. Díez, D.^a Elena Prats y dos niños, D. S. Caballero, señora y dos hijos, D. J. Zacarias, D. Miguel Rivera, D. Cirilo Moreno, D. Belisario Guimerá y señora, D. Alvaro Soria, D. J. Gallardo y señora, D. S. Benetaja, D. Agustín Pineda, D. T. Gutiérrez y otro, D. C. Pérez y otro.—Total: 23.

Para Las Palmas: D. C. Alonso.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 14.

Las consideraciones que ayer hizo en Consejo presidido por S. M. el Sr. Cánovas acerca de las campañas en Cuba y Filipinas, no pudieron ser, al decir de los ministeriales, más optimistas.

La de Filipinas, la dió por terminada ó casi terminada, y así puede deducirse del telegrama en que el general Primo de Rivera asegura haber llegado á Manila después de recorrer la provincia de Cavite, donde no hay partidas.

Respecto á Cuba, el Sr. Cánovas asegura que por parte de los Estados Unidos no hemos de sufrir ninguna contrariedad.

—Dicen de Barcelona que el arco de triunfo, descubierto antes de desembarcar Polavieja, ofrecía hermosísimo aspecto.

Tiene las siguientes inscripciones.

En el centro: «A SS. MM. el Rey y la Reina.»

A la derecha: «Al ilustre general Polavieja, generales, jefes, oficiales y soldados del Ejército y Armada en Filipinas.»

A la izquierda: «Al Gobierno y el Ejército de mar y tierra, que tan perfecta y ordenadamente han organizado.»

—Polavieja, haciendo un esfuerzo inmenso, escribió un pliego saludando al Rey.

El pliego saludando al pueblo de Madrid, dictóselo á su esposa, firmándolo él.

Se ha negado á facilitar copia de los pliegos antes de que lleguen á su destino.

—En Lisboa circula el rumor de que en la provincia de Belajoz ha habido algunas reyertas entre segadores portugueses y españoles.

—Las potencias avisaron á Grecia que puede retirar las tropas de la isla de Creta.

El rumor de haber estallado una insurrección en Macedonia merece confirmación.

—El *Correo* ha oído que se hicieron indicaciones á Cánovas para que unas de las senadurías vacantes se provea en Polavieja.

—El *Times* en despacho de Canea, consigna que la actitud de los insurrectos sigue amenazadora.

—Weyler, desde Sancti Spiritus, dice que la suerte de las armas permite á la reina ser magnánima, rebajando las penas de los condenados por delitos comunes y políticos en Cuba, exceptuando los dinamiteros.

Respecto de los deportados, podríase autorizarle para revisar los expedientes y levantar la deportación de la mayoría de los habitantes de la trocha de Júcaro al Cabo de San Antonio.

El Gobierno le ha autorizado.

—El *New York Herald*, en un despacho de Washington, dice que McKinley ha manifestado que no hará nada que pueda considerarlo España como apoyo de los insurrectos.

—Dicen de Constantinopla que Turquía ha aceptado el armisticio.

Los embajadores de las potencias han entregado al gobierno del Sultán una nota proponiendo la suspensión de hostilidades.

Cerca de Tenedos el crucero griego *Pencios* y un torpedero, captuaron á un vapor turco que llevaba varios oficiales alemanes, los cuales dirigíanse á Salónica con muchas municiones, llevando

además 90 soldados turcos, y 5 oficiales.

El comandante era portador de 4.000 libras turcas, 3.000 fusiles y 6 ametralladoras.

El vapor ha sido llevado al Pireo.

—Telegrafía Dupuy que la estancia de los buques de guerra españoles en Nueva York ha dado lugar á cingeras manifestaciones de amistad, demostrando el excelente estado de la marina española.

—Dícese que Polavieja ha declarado en la intimidad, que permanecerá aislado de la política y será infructuoso cuanto se haga en contrario.

Añadió que no tiene disgusto con el Gobierno, negando que pidiera refuerzos.

—De Salamanca participan que la inundación en Galeinduste, arrasó la cosecha y arruinó las casas: se ha ahogado una mujer: pidense auxilios al Gobierno.

El coronel Aguilera, en operación combinada con el teniente coronel Canga Argüelles y dos escuadrones de Numancia, batieron las partidas de Alejandro Rodríguez y Rafael Cárdenas en Cangre Aguedita, matando 43.

Recogieron 20 cadáveres de individuos de aspecto distinguido, llevándolos á Madruga para identificarlos.

Matáronnos uno é hirieron dos. Madrid 15.

La Correspondencia, por informes que ha recibido, puede aseverar que en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas, hay pequeños é insignificantes grupos que se hallan en constante huida.

Niegan la cara y procuran en las fugas realizar actos de presencia, causando estragos.

No siempre son felices en las escapatorias, pues la tropa los castiga inesorablemente.

—Extrañase allí la oposición que se le hace en la Península bajo el punto de vista militar.

Los resultados obtenidos puede juzgarlos quien los vé.

Los rebeldes están replegados al Camagüey y al departamento oriental.

Su trabajo consiste en rehuir combates y esquivar encuentros.

Carecen de recursos para la guerra y escaséanles las municiones.

Fáltanles caballos y carnes para mantenerse.

Rius continúa preso en Cabaña.

Se ha negado á recibir al correspondiente de La Correspondencia, igualmente á los periodistas norteamericanos.

El cónsul Lee no quiere hablar á nadie.

La opinión ansia que lleguen las reformas.

Los reformistas y autonomistas, coincidiendo con algunos puntos, acordarán la actitud que adoptarán á la implantación de las reformas, preocupándose principalmente de la necesidad de una rectificación leal y sincera del Censo.

—Ayer en las cercanías de los montes de Madruga sorprendimos á varios grupos mandados por Rodríguez y Cárdenas y casi todos sucumbieron.

Los grupos componíanlos unos setenta hombres.

Quedaron en el campo 43 muertos. Acrece la confianza del país de que terminará guerra.

La cosa la tienen por segura hasta los incrédulos.

Weyler muéstrase incansable en las operaciones.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 20 DE MAYO

557-88 Vapor inglés *Ben Voirlick*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam despachado por Cory Brothers y C.^a

558-89 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por Elder Dempster C.^a

21 DE MAYO

559-90 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Hamilton y C.^a

560-91 Vapor inglés *Maori*, de Londres, dejó correspondencia y salió para Nueva Zelândia despachado por los mismos señores.

561-92 Vapor francés *Ville de Maccio*, de Livreville y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y escalas despachado por Hardisson Hermanos.

562-93 Vapor francés *Vauban*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton y C.^a

563-94 Vapor español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

Mayo 20.

NACIMIENTOS

Francisco Sigú y Avila.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Atanasio Torres Alberto, de Candalaria, 25 años, soltero, con D.^a María de la Concepción González Ramos, de la Laguna, 20 años, soltera.

D. Manuel Artilles Olivares, de Arucas, 26 años, soltero, con D.^a Bernarda Ramos Brito, de esta ciudad, 22 años, soltera.

Sección Religiosa

Mayo 21.

Santo de hoy.—Santa Maria del Socorro, celébrase en Santiago.

Santo de mañana.—Santas Rita de Casia y Quiteria.

Cuarto menguante el día 23 á las 8 y 20 m. de la mañana en Piscis. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . 758'08

Termómetro á la sombra . . . 21'0

Tensión del vapor . . . 13'5

Humedad relativa . . . 73'1

Viento . . . N. N. W.

Fuerza del viento . . . 2.

Cielo: parte cubierta, décimas . . . 4.

Temperatura máxima de ayer . . . 24'3

Id. mínima de anoche . . . 18'7

Estado del mar . . . Llano

Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 3'3

SE VENDEN

una casa alta en la Laguna, calle de Piteras ó de Moya núm. 10.

Otra casa terrera en esta Capital, calle de Teobaldo Pówer núm. 19 con trasera al callejón del Combate.

Darán razón, calle del Pilar núm. 31.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILAN

dos casas para veranear, una en Tequeste y otra en la Laguna.

Carrera 31, darán razón.

Salinas del Río en Lanzarote

Se vende sal superior á pesetas 1'70 la fanega de 100 kilos de peso.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.^o

HENO

Los Sres. Elder Dempster & C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

—Pago—prosiguió Vaubaron,—sacando el paquetito de los quince luises que le había dado el comisario del presidio, y añadiendo una pieza de cinco francos.—Aquí tenéis el dinero, se acabó la venta... ahora, hacedme el favor de darme los autos.

El escribano, habiendo contado la suma y convencido ya de que estaba justa, se dijo por lo bajo que el recién llegado era, sin duda, algún gran personaje que viajaba de incógnito, y le entregó respetuosamente el lio de papel sellado.

Juan Vaubaron se acercó á los antiguos cazadores de presidiarios, que le miraban asustados y no comprendían en absoluto la acción del misterioso extranjero, y les dijo con voz conmovida:

—Maló Guern... Mariic, mis buenas gentes, recobrad estos papeles, rompedlos... Volved la vaca al establo y los muebles á la casa... Todo es vuestro... Ya no debéis nada.

—¿Nos conocéis?—exclamó Maló.

—¡Pagáis por nosotros!—añadió Mariic.

—¡Nos volvéis nuestros muebles!—continuó el hombre.

—¡Y la vaca!—prosiguió la mujer.

—Ya lo veis—repuso Vaubaron.

—Pero ¿por qué?—dijo Maló.

—Porque hay en vuestra vida una acción que merecía recompensa—interrumpió el presidiario indultado.

Mariic, sollozando, pero no ya de desesperación, quiso arrodillarse delante de su bienhechor desconocido, balbuceando:

—¡Dejadme daros las gracias!... ¡dejadme besaros las manos!... ¡dejadme bendeciros!...

Juan Vaubaron la levantó apresuradamente.

—No se debe uno arrodillar sino delante de Dios—replicó.—Hoy he venido de su parte... A Él, por consiguiente, de-

Nadie respondió, y en los intervalos de silencio, cuando el invisible voceador se callaba para tomar aliento, se oían los sollozos ahogados de una mujer.

—¿Qué sucede?—preguntó Vaubaron á un hombre que estaba á su lado, y que era el maestro de la aldea, expresándose, por lo tanto, más clara y más lacónicamente que los demás aldeanos bretones

—Son unos pobres diablos—contestó el maestro de escuela interrogado,—marido y mujer, ya viejos, que vinieron de Brest hace diez ó doce años para establecer un comercio de cidras y especies. ¡Buenas gentes! No se puede decir mal ninguno de ellos; pero los negocios no les fueron bien, y el escribano les está vendiendo en pública subasta todo lo que tenían, incluso la vaca con que vivían, porque es una famosa lechera, la mejor de la aldea. Ahora van á encontrarse en medio de la calle esos cristianos, reducidos á mendigar, y eso es duro... La mujer llora y el hombre se roe los puños; y ¡qué demontre! les sobra la razón.

—Y esta pobre gente—prosiguió Vaubaron—¿debe mucho?

—¡Ah, sí, por cierto! ¡Para un ricacho sería una miseria; pero para ellos es una suma enorme, puesto que no la tienen y apenas si todo lo que poseen, incluso la vaca, bastará para pagar al escribano.

—Pero, en fin, ¿cuánto les reclaman?

—¡Oh!... ¡son trescientos francos justos, con costas y todo!... ¡Cien escudos, ya comprenderéis, buen hombre, no se encuentran todos los días debajo del casco de una mula!

—¡Ah!—murmuró Juan Vaubaron suspirando.—¡Si yo fuera rico!... ¡Con qué gusto socorrería este infortunio, yo, que conozco tan bien las angustias de la miseria! En fin, no me alejaré sin hacer el bien que pueda á esos desgraciados. Dios acaba de tener piedad de mí, y yo le demostraré mi profun-



HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 23 Mayo Para Londres via Madeira el vapor **Orotava**
 » 29 » Para Londres via Madeira » **Telde**
 » 6 Junio Para Londres via Madeira » **Wazzan**
 » 12 » Para Londres via Madeira » **Orotava**
 Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



African Steamship Company

PARA HAMBURGO

El vapor **Gambia** el 22 Mayo. (Admite carga).

El vapor **Akassa** el 23 Mayo. (Admite carga y pasajeros).

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz en la noche del día 17 del corriente mes, de donde retornará el día 23 por la mañana con cargamento de frutos que traspasarán al vapor **OROTAVA**, anunciado para salir este mismo día para Londres.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The New Zealand Shipping C.^os
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

TONGARIRO

saldrá de este puerto el día 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

Saldrá el 22 de Mayo el magnífico vapor

INYONI

Admite carga y pasajeros.
Admite 800 toneladas de carga.



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

TUCUMAN

saldrá el día 30 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GASCON

saldrá de este puerto el 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Cape Town, Transvaal y Madagascar.
Saldrá de este puerto del 23 al 24 de Mayo el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 21 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

CAMPANA

saldrá de este puerto del día 27 al 29 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE

Se espera en este puerto el 21 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CORDOBA

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

do reconocimiento ofreciendo mi óbolo á otro más pobre que yo.

Mientras decía lo que precede, apartó suavemente á los curiosos, y logró, no sin trabajo, ponerse en la primera fila de los espectadores. Entonces vió delante de la puerta de la choza algunos miserables muebles, utensilios de cocina é instrumentos de jardinería, amontonados en desorden, y, en medio del espacio vacío, un alguacil mal vestido sujetaba con una cuerda, atada alrededor de los cuernos, una hermosa vaca blanca, con manchas rojizas, que parecía inquieta, volviendo con insistencia la cabeza hacia la casa.

El alguacil repetía sin éxito:

—¡A cincuenta francos!... ¡a cincuenta francos!

Una mujer cubierta de harapos, con sus cabellos grises sueltos bajo su cofia bretona, estaba sentada, ó, mejor dicho, acurrucada en un banco: sollozaba, ocultando á medias su rostro entre sus manos. A su lado un hombre de anchas espaldas, vigoroso, pero ya encorvado, estaba de pie, con los brazos cruzados, y sus duras facciones expresaban la más profunda desesperación.

Al ver á aquel hombre y á aquella mujer, Vaubaron se estremeció. Estaba seguro de que no los veía por primera vez. Interrogó su memoria, y evocó los recuerdos de un lejano pasado. Por fin, á pesar de que doce años habían ajado las rudas fisonomías del aldeano y su compañera, reconoció á Maló Guern, el antiguo cazador de presidiarios, y á Mariic, su mujer.

Aquellos dos seres groseros, endurecidos por la costumbre de su siniestro oficio, le habían hecho en otro tiempo, con la mayor sencillez, una acción grande y bella. En lugar de entregarle, ó, mejor dicho, venderle á los gendarmes y cobrar la enorme prima de cien escudos, tan tentadora para su miseria, se habían convertido en protectores suyos. Y hoy,

por carecer de trescientos francos, justa la suma que no había podido tentarles doce años antes, iban á verse arrojados de su humilde asilo y reducidos á la mendicidad.

—¡Ah!... ¡Dios me ha enviado!... ¡Él me muestra mi deber, indicándome el medio de pagar, por fin, mi deuda de agradecimiento!... ¡No vacilaré!...

Y no vaciló, en efecto. Cuando el alguacil, desalentado, repitió por vigésima vez su monótona frase *¡a cincuenta francos la hermosa vaca de dos años y medio!... ¡a cincuenta francos!... ¿Quién sube más?*, Vaubaron dijo con voz firme:

—Yo.

—¿Y cuánto ponéis?—prosiguió vivamente el escribano.

—¡Cien escudos!

Hubo entre la multitud un movimiento de estupor, seguido de un indescriptible barullo. Nadie podía creer lo que había oído.

Por buena lechera que fuera la vaca blanca, no valía, sin embargo, trescientos francos; y, á más, ¿cómo aquel extraño, aquel transeunte que nadie conocía, iba á cargar locamente con una adquisición de tal género?

El escribano, muy inquieto, preguntándose si tenía que habérselas con un loco ó un gracioso de mal género examinó á Juan Vaubaron de pies á cabeza.

—Ya sabréis—prosiguió el escribano, nada tranquilizado con el examen,—ya sabréis, buen hombre, que la venta se hace al contado. No se concede más tiempo de crédito que el de llevar la mano al bolsillo.

—Ya lo sé.

—¿Y sostenéis vuestro ofrecimiento?

—Seguramente. Y hasta, si es necesario, le aumento. ¿Cuál es la suma de la deuda por la cual ejecutáis?

—Capital, intereses y costas, trescientos cinco francos—replicó el escribano, después de haber consultado sus autos.